

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el presupuesto máximo de licitación del suministro asciende a la cantidad de 45.000,00 euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 900,00 euros.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Tecnologías de la Información.

Internet: gobiernodecanarias.org.

b) Domicilio: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 476551.

e) Telefax: (922) 476772.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 días a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: 8 días a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

b) Documentación a presentar: la detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

c) Lugar de presentación: en Santa Cruz de Tenerife:

- Registro General de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, calle José Manuel Guimerá, 8, planta 0.

- Dirección General de Tecnologías de la Información: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife.

En Las Palmas de Gran Canaria:

- Viceconsejería de Desarrollo Industrial e Innovación Tecnológica: calle Cebrián, 3.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Tecnologías de la Información.

b) Domicilio: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife-38071.

c) Fecha: 18 de noviembre de 2002, a las 11 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Tecnologías de la Información sito en calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife, teléfonos (922) 476551 y (922) 476695.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales por una sola vez, correrán por cuenta del/de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de octubre de 2002.- El Director General de Tecnologías de la Información, Gabino Padrón Morales.

**3534** *Dirección General de Tecnologías de la Información.- Anuncio de 23 de octubre de 2002, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la contratación del mantenimiento y actualización de las herramientas de monitorización de la red de voz del Gobierno de Canarias.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Tecnologías de la Información.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnologías de la Información.

c) Número de expediente: 23/02.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: realización del suministro con mantenimiento y actualización de las herramientas de monitorización de la red de voz del Gobierno de Canarias.

b) Lugar de entrega: la Dirección General de Tecnologías de la Información.

c) Plazo de entrega: el establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el presupuesto máximo de licitación del suministro asciende a la cantidad de 27.600,00 euros.

## 5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 552,00 euros.

## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Tecnologías de la Información.

Internet: [gobiernodecanarias.org](http://gobiernodecanarias.org).

b) Domicilio: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 476551.

e) Telefax: (922) 476772.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 días a partir del día siguiente a la fecha de publicación..

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

## 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: 8 días a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

b) Documentación a presentar: la detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

c) Lugar de presentación: en Santa Cruz de Tenerife:

- Registro General de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, calle José Manuel Guimerá, 8, planta 0.

- Dirección General de Tecnologías de la Información: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife.

En Las Palmas de Gran Canaria:

- Viceconsejería de Desarrollo Industrial e Innovación Tecnológica: calle Cebrián, 3.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

## 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Tecnologías de la Información.

b) Domicilio: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

c) Fecha: 18 de noviembre de 2002, a las 13 horas.

## 10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Tecnologías de la Información, sito en calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife, teléfonos (922) 476551 y (922) 476695.

## 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales por una sola vez correrán por cuenta del/de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de octubre de 2002.-  
El Director General de Tecnologías de la Información,  
Gabino Padrón Morales.